MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

Oct. 3/18
CT. Buitrago este proceso es de Pahola xq q. asignes un asesor y continuen con esta reducción.
CR. Peña

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. **201811920567183** del 01-10-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC- JEMFA-CAF-JELOG-DIFRA.

Señor Coronel
MARIO OSWALDO ALEJO SUAREZ
Director Gestion y Seguimiento Administrativo
Bogotá - D.C.

Asunto: Solicitud reduccion contrato No 052 048-00-A-COFAC-DIFRA-2018

Respetuosamente me permito, solicitar al señor Coronel Director Gestión y Seguimiento Administrativo, se sirva ordenar a quien corresponda se realice la verificación y el trámite del proceso contractual para la reducción del Contrato No.052-00-A-COFAC-DIFRA-2018, cuyo objeto es "LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA,ADMINISTRATIVA,JURIDICA Y CONTABLE PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUPOS PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO FASE III DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION MARCO FIDEL SUAREZ. EN SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA" según los antecedentes adjuntos al mismo.

Lo anterior, para continuar los trámites de legalización de dicho modificatorio.

Cordialmente;

Coronel ANA PATRICIA BARRERA PALOMAR
Ordenadora del Gasto

ANEXO: Oficio Digsa, Oficio supervisor a contratista, aceptación del contratista, oficio supervisor a ordenadora

Elaboró: MY.ROBLES7 ESP .SUTEP

R/. Diana Castellanos.
02-10-2018
16:34
Pahola.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 3, de la Comunicación Radicado:
No. **20185450016101** del 06-09-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAVI-GRUAL-ESINS

Señor
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO
Contratista Interventoría contrato 052
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Solicitud modificatorio

En referencia al Contrato 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018 cuyo objeto es la "**"INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y CONTABLE PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EL EDIFCIO ADMINISTRATIVO FASE III DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ". EN SANTIAGO DE CALI – VALE CAUCA"**

Me permito informar al Señor Hernán Julio Barrios Castillo que se requiere modificar el contrato objeto de la referencia, ya que el tiempo de ejecución del mismo por 6 meses es inviable dado que el acta de inicio fue firmada el día 26 de julio de 2018 y con el plazo de ejecución contractual se estaría terminando el 26 de Enero de 2019, por fuera de la vigencia lo cual no es permitido por el Ministerio de Hacienda y crédito Publico y el SIFF Nación.

En vista que el contrato de obra No 035-00-A-COFAC-DINSA-2018, cuyo objeto es "OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO FASE III EMAVI" , finaliza el 30 de Noviembre de 2018 la interventoría contara hasta el 10 de Diciembre de 2018, para realizar los trámites a que haya lugar para la liquidación del mencionado contrato.

Así se va a las alturas

Por esta razón es necesario realizar la modificación del contrato en mención de la siguiente forma:

CLAUSULA 2 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

CONTRACTUAL	SOLICITUD MODIFICATORIO
El valor del presente contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 00/100 ($ 234.999.653)	Modifíquese el valor quedando de la siguiente manera el valor del presente contrato corresponde a la suma CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UNO CON 00/100 ($178.464.701) Incluidos demás impuestos y gravámenes que de acuerdo al cuadro anexo.

	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. H/M	TOTAL MESES	% DEDICACION MIN.	V. UNITARIO
1	HONORARIOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE TODO EL PERSONAL PROFESIONAL QUE SEA NECESARIO, DISPONER DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DOTACION Y EQUIPAMIENTO, YA SEA CON DEDICACIÓN PARCIAL O PERMANENTE (RESIDENTE Y AUXILIARES)						
1.1	Director de Interventoría	1	mes	$3.500.000,00	4,6	50,00%	$8.050.000,00
1.2	Residente de Interventoría	1	mes	$2.900.000,00	4,6	100,00%	$13.340.000,00
1.3	Ingeniero Sanitario y/o Ambiental y Sanitario	1	mes	$2.400.000,00	4,3	40,00%	$4.128.000,00
1.4	Ingeniero Electricista	1	mes	$2.200.000,00	4,3	40,00%	$3.784.000,00
1.5	Ingeniero Mecánico	1	mes	$2.000.000,00	4,3	40,00%	$3.440.000,00
1.6	Ingeniero de sistemas o electrónico	1	mes	$2.000.000,00	4,3	40,00%	$3.440.000,00
1.7	Abogado	1	mes	$2.000.000,00	4,6	10,00%	$920.000,00
1.8	Contador	1	mes	$2.000.000,00	4,6	10,00%	$920.000,00
1.9	Inspector SISOMA	1	mes	$2.000.000,00	4,3	40,00%	$3.440.000,00
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO							$41.452.000,00
SUBTOTAL 1 (CON MULTIPLICADOR)						2,50	$103.655.000,00
2	SUELDOS Y CARGA PRESTACIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO NO ASIGNADO ESPECIFICAMENTE AL TRABAJO (Se refiere este termino a la nomina del personal que labora en la oficina del Interventor en forma regular y permanente , y cuyo servicio garantiza el cumplimiento del objeto de la interventoria)						
2.1	Secretaria	1	mes	$1.500.000,00	4,6	20,00%	$1.380.000,00
2.2	Mensajero	1	mes	$1.000.000,00	4,6	20,00%	$920.000,00
SUBTOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO							$2.300.000,00
SUBTOTAL 1 (CON MULTIPLICADOR)						2,50	$5.750.000,00
3	DOTACION Y MANTENIMIENTO DE OFICINA EN CAMPAMENTO (incluyendo los gastos de comunicaciones, utiles de oficina y papeleria, elementos de dibujo, conservacion de muebles y enseres y depreciacion, etc)						
3,1	Comunicación(celular, internet) residente y oficina director	1	mes	$2.800.000,0	4,6	100,00%	12.880.000,00
3,2	Viajes y viaticos	1	mes	$2.166.666,67	4,6	100,00%	9.966.667
4	EQUIPOS Y CAMPAMENTO						
4,1	Ensayos y laboratorios.	1	glb	$7.500.000	1	100,00%	7.500.000,00
4,2	Oficina campamento (dotación , equipos y mobiliario).	1	mes	$1.221.450	4,6	100,00%	5.618.670,00
4,3	Elaboración de informes (induye fotografias)	1	mes	$1.000.000	4,6	100,00%	4.600.000,00
SUBTOTAL 2							$40.565.337
SUBTOTAL (1+2)							$149.970.337
IVA (19%)							$28.494.364
TOTAL							$178.464.701

PARAGRAFO 2.3

La Nación MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA pagara al contratista el valor del contrato así:

VIGENCIA	RUBRO	VALOR	PAC
2018	204.41.13.10	Hasta por la suma de 35'958,811,78	PAC mes de octubre de 2018
		Hasta por la suma de 86'003,514,73	Sexto bimestre 2018
		Hasta por la suma de 56'502,374,49 y/o el saldo final del contrato	PAC diciembre de 2018 y/o cuentas por pagar 2018 pagaderas en el primer trimestre de 2019
TOTAL		$ 178.464.701,00	

CLAUSULA 13. GARANTIAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO.

VALOR DEL CONTRATO 178.464.701,00				VIGENCIA	
AMPARO	ALCANCE DEL CONTRATO	PORCENTAJE	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	Vigencia del contrato hasta la liquidacion	20%	$ 35.692.940,20	Desde la firma del contrato	31-Jul-19
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Plazo del contrato y tres (03) años mas	5%	$ 8.923.235,05	Desde la firma del contrato	10-dic-21
Calidad del servicio	Desde el vencimiento del plazo de ejecucion del contrato y cinco (05) años mas contados a partir del acta de recibo a satisfaccion del servicio.	50%	$ 89.232.350,50	Desde la firma del acta de recibo a satisfaccion	10-dic-21

Capitán CARO COBOS LUIS ARIEL
Supervisor contrato 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 3, de la Comunicación Radicado:
No. 20185450134723 del 28-09-2018 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAVI-GRUAL-ESINS

Señora
ANA PATRICIA BARRERA PALOMAR
JELOG DIRECCION INFRAESTRUCTURA
Bogotá - D.C.

Asunto: Solicitud modificación contrato 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018.

En referencia al Contrato 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018 cuyo objeto es la **"INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y CONTABLE PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EL EDIFCIO ADMINISTRATIVO FASE III DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ". EN SANTIAGO DE CALI – VALE CAUCA"** y en relación a previa aceptación efectuada por el señor contratista HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO mediante oficio No. 025-CM de fecha 12 de septiembre de 2018, respetuosamente me permito solicitar a la señora Coronel Directora de Infraestructura tenga a bien autorizar la modificación de las siguientes cláusulas de dicho contrato:

CONTRACTUAL	SOLICITUD MODIFICATORIO
El valor del presente contrato corresponde a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 00/100 ($ 234.999.653)	Modifíquese el valor quedando de la siguiente manera el valor del presente contrato corresponde a la suma CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UNO CON 00/100 ($178.464.701) Incluidos demás impuestos y gravámenes que de acuerdo al cuadro anexo.

	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	Vr. H/M	TOTAL MESES	% DEDICACION MIN.	V. UNITARIO
1	HONORARIOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE TODO EL PERSONAL PROFESIONAL QUE SEA NECESARIO, DISPONER DIRECTAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DOTACION Y EQUIPAMIENTO, YA SEA CON DEDICACIÓN PARCIAL O PERMANENTE . (RESIDENTE Y AUXILIARES)						
1.1	Director de interventoría	1	mes	$3.500.000,00	4,6	50,00%	$8.050.000,00
1.2	Residente de Interventoría	1	mes	$2.900.000,00	4,6	100,00%	$13.340.000,00
1.3	Ingeniero Sanitario y/o Ambiental y Sanitario	1	mes	$2.400.000,00	4,3	40,00%	$4.128.000,00
1.4	Ingeniero Electricista	1	mes	$2.200.000,00	4,3	40,00%	$3.784.000,00
1.5	Ingeniero Mecánico	1	mes	$2.000.000,00	4,3	40,00%	$3.440.000,00
1.6	Ingeniero de sistemas o electrónico	1	mes	$2.000.000,00	4,3	40,00%	$3.440.000,00
1.7	Abogado	1	mes	$2.000.000,00	4,6	10,00%	$920.000,00
1.8	Contador	1	mes	$2.000.000,00	4,6	10,00%	$920.000,00
1.9	Inspector SISOMA	1	mes	$2.000.000,00	4,3	40,00%	$3.440.000,00
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL Y DE APOYO							$41.462.000,00
SUBTOTAL 1 (CON MULTIPLICADOR)						2,50	$103.655.000,00
2	SUELDOS Y CARGA PRESTACIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO NO ASIGNADO ESPECIFICAMENTE AL TRABAJO (Se refiere este termino a la nomina del personal que labora en la oficina del interventor en forma regular y permanente , y cuyo servicio garantiza el cumplimiento del objeto de la interventoria)						
2,1	Secretaria	1	mes	$1.500.000,00	4,6	20,00%	$1.380.000,00
2,2	Mensajero	1	mes	$1.000.000,00	4,6	20,00%	$920.000,00
SUBTOTAL PERSONAL ADMINISTRÁTIVO							$2.300.000,00
SUBTOTAL 1 (CON MULTIPLICADOR)						2,50	$5.750.000,00
3	DOTACION Y MANTENIMIENTO DE OFICINA EN CAMPAMENTO (Incluyendo los gastos de comunicaciones, utiles de oficina y papeleria, elementos de dibujo, conservacion de muebles y enseres y depreciacion, etc)						
3,1	Comunicación(celular, internet) residente y oficina director	1	mes	$2.800.000,0	4,6	100,00%	12.880.000,00
3,2	Viajes y viaticos	1	mes	$2.166.666,67	4,6	100,00%	9.966.667
4	EQUIPOS Y CAMPAMENTO						
4,1	Ensayos y laboratorios.	1	glb	$7.500.000	1	100,00%	7.500.000,00
4,2	Oficina campamento (dotación , equipos y mobiliario).	1	mes	$1.221.450	4,6	100,00%	5.618.670,00
4,3	Elaboración de informes (incluye fotografias)	1	mes	$1.000.000	4,6	100,00%	4.600.000,00
SUBTOTAL 2							$40.565.337
SUBTOTAL (1+2)							$149.970.337
IVA (19%)							$28.494.364
TOTAL							$178.464.701

PARAGRAFO 2.3

La Nación MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREA COLOMBIANA pagara al contratista el valor del contrato así:

VIGENCIA	RUBRO	VALOR	FUENTE
2018	204.41.13.10	Hasta por la suma de 35'958,811,78	PAC mes de octubre de 2018
		Hasta por la suma de 86'003,514,73	Sexto bimestre 2018
		Hasta por la suma de 56'502,374,49 y/o el saldo final del contrato	PAC diciembre de 2018 y/o cuentas por pagar 2018 pagaderas en el primer trimestre de 2019
TOTAL		$ 178.464.701,00	

Así se ve alturas

CLAUSULA 13. GARANTIAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO.

VALOR DEL CONTRATO 178'464,701,00					VIGENCIA	
AMPARO	ALCANCE DEL CONTRATO	PORCENTAJE		VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	Vigencia del contrato hasta la liquidacion	20%	$	35.692.940,20	Desde la firma del contrato	31-jul-19
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Plazo del contrato y tres (03) años mas	5%	$	8.923.235,05	Desde la firma del contrato	10-dic-21
Calidad del servicio	Desde el vencimiento del plazo de ejecucion del contrato y cinco (05) años mas contados a partir del acta de recibo a satisfaccion del servicio.	50%	$	89.232.350,50	Desde la firma del acta de recibo a satisfaccion	10-dic-21

Capitán **CARO COBOS LUIS ARIEL**
Supervisor contrato 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018

Anexo: Solicitud a contratista (03) folios
Aceptación de contratista (01) folio

Así se va a las alturas

HBC

Cali, Septiembre 12 de 2018

Capitán:
CARO COBOS LUIS ARIEL
Supervisor Contractual

REF: **Oficio 025- CM No. 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018**

ASUNTO: REPUESTA AL OFICIO No. 20185450016101 del 05-09-2018/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAVI-GRUAL-ESINS.

Dando repuesta a su oficio de le referencia cuyo objeto es la "Interventoria técnica, administrativa, financiera, contable y juridica del contrato de obras complementarias, infraestructura y equipos para el edificio administrativo fase III de la Escuela Militar de Aviacion en Santiago de Cali-Valle del Cauca me permito informar lo siguiente.

Que el Ingeniero Hernan Julio Barrios Castillo en lo que tiene que ver con la modificación del contrato en el tiempo de ejecución del mismo por 6 meses y cuya acta de inicio fue firmada el dia 26 de julio de 2018 y con plazo de ejecución contratual se terminaría el dia 26 de enero de 2019 por fuera de la vigencia, ya que el contrato de obra finaliza el 30 de noviembre de 2018 y el de interventoría 10 de diciembre de 2018 **ACEPTA** la modificación del valor del contrato de interventoría quedando de la siguiente manera el nuevo valor del presente contrato en CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UNO CON 00/100. ($178.464.701.oo).

Asi mismo dado el caso que el plazo supera los 4.6 meses establecido por la entidad para superar la vigencia presupuestal, la entidad deberá reconocer al interventor su mayor permanencia de tiempo en la obra, esto representaría que se le adicione en tiempo y valor.

Atentamente,

HERNAN BARRIOS CASTILLO
Representante Legal.

Hernan Julio Barrios Castillo
Ingeniero Civil
Calle 13c #16-65 Valledupar
Hernanbarriosc@gmail.com
Cel:3214201227

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO			
PROCESO SELECCIÓN N°	052-00-A-COFAC-DIFRA-2018	FECHA	16 DE OCTUBRE DE 2018
VALOR CONTRATO	$234.999.653,00	HORA	15:00 HRS.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS, DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS	LUGAR	DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS-BOGOTA. D.C.

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, LA INTERVENTORÌA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO FASE III DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ". EN SANTIAGO DE CALI – VALLE CAUCA.

SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL

Fecha suscripción	16 de julio de 2018
Contratista	HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO C.C.1143326526
Valor de contrato	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 00/100 ($234.999.653,00)
Lugar y Plazo de Ejecución:	a. Lugar de ejecución del Contrato: ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN EN CALI – VALLE DEL CAUCA. b. Plazo de ejecución: El plazo del Contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y de la suscripción del acta de inicio, hasta el pago final del contrato, así: I) POR PARTE DEL CONTRATISTA: Se obliga a prestar el servicio contratado a entera satisfacción de la Entidad Contratante a más tardar el **10 de DICIEMBRE de 2018**. II) POR PARTE DEL CONTRATANTE: Se obliga a efectuar los pagos referidos en la forma de pago del presente pliego, siendo el último pago en el PAC DE CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2019, es decir, que el plazo máximo será hasta el **31 DE MARZO DE 2019.**

Forma de Pago:

Vigencia	Rubro	Valor	Descripción	PAC
2018	204.41.13.10	$ 70.500.000,00	Primer Pago con corte 31 Agosto/2018	Quinto Bimestre 2018
		$ 70.500.000,00	Segundo Pago con corte 30 Septiembre/2018	Sexto Bimestre 2018
		$ 93.999.653,00	Ultimo pago saldo del contrato, con corte 15 de diciembre de 2018	Cuentas por pagar 2018 pagaderas en el primer trimestre del año 2018
	TOTAL	$ 234.999.653,00		

Garantías

VLR CONTRATO: **$ 234,999,653.00**

AMPARO	ALCANCE DEL AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato $- 151'559	Vigencia del contrato hasta la liquidación	20%	$ 46,999,930.60	Desde la firma del contrato	31-jul-19
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Plazo del contrato y tres (D3) años más.	5%	$ 11,749,982.65	Desde la firma del contrato	10-dic-21

Oct. 16/2018

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO			
PROCESO SELECCIÓN N°	052-00-A-COFAC-DIFRA-2018	FECHA	16 DE OCTUBRE DE 2018
VALOR CONTRATO	$234.999.653,00	HORA	15:00 HRS.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS, DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS	LUGAR	DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS-BOGOTA, D.C.

	Calidad del servicio	Desde el vencimiento del plazo de ejecución del contrato y cinco (05) años más, contados a partir del acta de recibo a satisfacción del servicio contratado.	50%	$ 117,499,826.50	Desde firma Acta Recibo a satisfacción	10-dic-23

	DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
SUPERVISOR CONTRATO	Supervisor Principal	CT CARO COBOS LUIS ARIEL	DIFRA
	Supervisor Suplente	CT TOVAR VARENO HECTOR YESID	DIFRA
Acta de inicio	26 de julio de 2018		

ANTECEDENTES

- Mediante comunicado 201811920567183 del 01 de octubre de 2018 la señora Coronel Ana Patricia Barrera Palomar Directora de Infraestructura, solicita ante la Dirección de Gestión y Seguimiento Administrativo realizar la reducción del contrato, adjuntando los siguientes antecedentes:

 - ✓ Comunicado 20185450016101 del 06 de septiembre de 2018, suscrito por el supervisor del contrato Capitán Caro Cobos Luis Ariel, informando al contratista HERNAN BARRIOS CASTILLO la necesidad de reducir el valor del contrato, teniendo en cuenta que la obra no se va a realizar en el tiempo que estaba inicialmente estipulado. Se expone las cláusulas que serán objeto de modificación: Valor del contrato, Garantía y mecanismo de cobertura del riesgo.
 - ✓ Comunicado del señor HERNAN BARRIOS BASTILLO, de fecha 12 de septiembre de 2018 dando aceptación a la modificación del contrato.
 - ✓ Comunicado 20185450134723 del 28 de Septiembre de 2018, dirigido a la señora Coronel Ana Patricia Barrera Palomar y suscrito por el Supervisor del Contrato Capitán Caro Cobos Luis Ariel, solicitando la aprobación de la reducción del contrato.

APROPIACION PRESUPUESTAL

UNIDAD EJECUTORA										1501-05-000	
INPUTACION PRESUPUESTAL / RUBROS						DESCRIPCION DEL BIEN				VALOR PRESUPUESTO	
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	BIEN O SERVICIO	UNSPSC	UND	CANT		
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS											
2	0	4	41	13	10	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	81101500	SERV	01	$234.999.653,00	$234.999.653,00
									Vigencia Fiscal 2018 - CDP 61618 del 2018-04-10		$234.999.653,00

VIABILIDAD JURIDICA

De conformidad con lo establecido en la Resolución 4519 del 27 de mayo de 2016, por la cual el Ministro de Defensa Nacional delegó la competencia para celebrar todo tipo de contratos o en relación con sus funciones, cuando la cuantía del proceso se encuentre comprendida entre 0 y 10.000 SMMLV, en el Director de Instalaciones Aéreas.

NORMATIVIDAD APLICABLE

Resolución No.6302 del 31 de julio de 2014, 5.3 ETAPAS. 5.3.2 Situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato modificación al contrato.

CONCEPTO DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO			
PROCESO SELECCIÓN N°	052-00-A-COFAC-DIFRA-2018	FECHA	16 DE OCTUBRE DE 2018
VALOR CONTRATO	$234.999.653,00	HORA	15:00 HRS.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS, DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS	LUGAR	DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS-BOGOTA. D.C.

Con fundamento en los argumentos planteados en los documentos que sirven de soporte a la presente ponencia suscritos por parte de la interventoría del contrato, el ordenador del Gasto y el Contratista, los cual soportan el modificatorio por lo tanto el Departamento de Contratación encuentra viable modificar el contrato No. 052-00-A-COFAC-DIFRA-2018 teniendo en cuenta lo expuesto en la viabilidad juridica de la presente ponencia y las justificaciones presentadas.

PRESENTACION MODIFICACION DEL CONTRATO

La dirección de Compras Públicas, con base en lo expuesto anteriormente, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que éste proceda recomendar a la señora Coronel **DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA** la suscripción del Primer Modificatorio al contrato **No.052-A-COFAC-DINSA-2018**, el cual contendrá entre otros los siguientes aspectos:

Clausula 1.- Modifíquese la Cláusula 2 - Valor del contrato y forma de pago

2.1. Redúzcase el valor del presente Contrato a la suma **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS CON 00/100 ($178.464.701,00)**, de acuerdo a la discriminación del siguiente cuadro:

2.2. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

UNIDA EJECUTORA										1501-05-000	
INPUTACION PRESUPUESTAL / RUBROS						DESCRIPCION DEL BIEN				VALOR PRESUPUESTO	
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	DRD SPRY	SUB ORD	REC	BIEN O SERVICIO	UNSPSC	UND	CANT		
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS											
2	0	4	41	13	10	Otros Gastos por adquisición de servicios.	81101500	SERV	01	$178.464.701,00	$178.464.701,00
									Vigencia Fiscal 2018 - CDP 61618 del 2018-04-10		$178.464.701,00

2.3 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

Vigencia	Rubro	Valor	PAC
2018	204.41.13.10	Hasta por la suma de $35.958.811,78	PAC Octubre 2018
		Hasta por la suma de $85.003.514,73	Sexto Bimestre 2018
		Hasta por la suma de $56.502.374,49 y/o el saldo final del contrato	Cuentas por pagar 2018 pagaderas en el primer trimestre del año 2019
	TOTAL	$ 178.464.701,00	

Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR LA MODIFICACION DEL CONTRATO			
PROCESO SELECCIÓN N°	052-00-A-COFAC-DIFRA-2018	FECHA	16 DE OCTUBRE DE 2018
VALOR CONTRATO	$234.999.653,00	HORA	15:00 HRS.
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS, DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS	LUGAR	DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS-BOGOTA. D.C.

Clausula 2 - Modifíquese la Cláusula 13 – Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo

El Contratista debe presentar la garantía ajustada en los valores asegurados de los amparos, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

VLR CONTRATO: **$ 178.464.701,00**

AMPARO	ALCANCE DEL AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	Vigencia del contrato hasta la liquidación	20%	$ 35.692.940,20	Desde la firma del contrato	31-jul-19
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Plazo del contrato y tres (03) años más.	5%	$ 8.923.235,05	Desde la firma del contrato	10-dic-21
Calidad del servicio	Desde el vencimiento del plazo de ejecución del contrato y cinco (05) años más, contados a partir del acta de recibo a satisfacción del servicio contratado.	50%	$ 89.232.350,50	Desde firma Acta Recibo a satisfacción	10-dic-23

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo de ejecución del contrato.

Mayor MANUEL ALEJANDRO LOPEZ ROZO
Jefe Departamento de Contratación (E).

Elaboró: PD4 SANDRA T. RONDON BALLEN / SECCIÓN 01
Asesor contractual Sección 01

Revisó: ST ANDRES FELIPE RAMIREZ GARCIA
Asesor Jurídico DICOP

ANEXO ACTA No.____ DE 2018
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA
CONTRATO No.052-00-A-COFAC-DIFRA-2018 DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS

OBJETO: **INTERVENTORÌA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO FASE III DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ". EN SANTIAGO DE CALI – VALLE CAUCA.**

REGISTRO DE ASISTENTES COMITÉ DE ADSQUISICIONES PARA ABROBAR PRIMER MODIFICATORIO

CIUDAD: BOGOTÁ D.C. FECHA: 16/OCTUBRE/2018 A LAS 15:00 HORAS

GRADO	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	CON VOZ	
					CON VOTO	SIN VOTO
CR.	Ana Patricia Barrera	DIFRA	DIFRA			X
CT	Carlos Camargo Luis	Supervisor	EMAVI		X	
CT	Abdula Medina Angel	Ing. SUSEC	DIFRA			X
TDA	Diana Milena Dorado	Prof. Financiero	DIFIN		X	
ST	Andrés Felipe Ramirez	Asesor Jurídico	DCOP	Andres F.R.	X	

ACTA No.327 DE 2018
REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN No.	**052.00-A-COFAC-DIFRA-2018**	**FECHA**	**16-OCTUBRE-2018**
VALOR DEL CONTRATO	**$234.999.653,00**	**HORA**	**15:00 HRS**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION SERVICIOS DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS**	**LUGAR**	**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS.**

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS PARA EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO FASE III DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ". EN SANTIAGO DE CALI – VALLE CAUCA.

En la ciudad de Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), siendo las 15:00 horas, se reunieron en la Dirección de Compras Públicas los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, que se relacionan a continuación, con el fin de llevar a cabo el Comité de Adquisiciones para **APROBAR LA MODIFICACIÓN** al contrato **No.052-00-A-COFAC-DIFRA-2018.**

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

GRADO	NOMBRE	CARGO	COMITÉ
CT	CARO COBOS LUIS ARIEL	SUPERVISOR CONTRATO	ADQUISICIONES
ST	ANDRES FELIPE RAMIREZ GARCIA	ASESOR JURIDICO DICOP	ADQUISICIONES
PD4	DIANA MILENA DAZA	DELEGADO DIFIN	ADQUISICIONES

ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO

GRADO	NOMBRE	CARGO	COMITÉ
CR	ANA PATRICIA BARRERA PALOMAR	DIRECTORA DIFRA	ORDENADOR DEL GASTO
PD4	SANDRA T. RONDON BALLEN	ASESOR CONTRATACION	N.A.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Presentación Ponencia por parte del departamento de Contratación
3. Consideraciones y Deliberaciones del Comité de Adquisiciones de Contratación
4. Recomendación del Comité de Adquisiciones
5. Adjudicación

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACION DEL QUORUM

A las 15:00 horas del 16 de octubre de 2018, se dio inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones con la verificación del Quórum, encontrándose presentes todos los miembros del mismo, con los cuales se conforma el quórum requerido para deliberar y decidir.

2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

Se da lectura a la ponencia presentada por DICOP, en donde se resume los antecedentes del contrato actual y de los documentos soporte de requerimiento de la modificación del contrato No.052-00-A-COFAC-DIFRA-2018, conforme lo siguiente:

Fecha suscripción	**16 de julio de 2018**
Contratista	**HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO C.C.1143326526**
Valor de contrato	**DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 00/100 ($234.999.653,00)**
Lugar y Plazo de Ejecución:	**a. Lugar de ejecución del Contrato:** **ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN EN CALI – VALLE DEL CAUCA.** **b. Plazo de ejecución:** El plazo del Contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución y de la suscripción del acta de inicio, hasta el pago final del contrato, así: 1. POR PARTE DEL CONTRATISTA: Se obliga a prestar el servicio contratado a entera satisfacción de la Entidad Contratante a más tardar el **10 de DICIEMBRE de 2018.** 2. POR PARTE DEL CONTRATANTE: Se obliga a efectuar los pagos referidos en la forma de pago del presente pliego, siendo el último pago en el PAC DE CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2019, es decir, que el plazo máximo será hasta el **31 DE MARZO DE 2019.**

ACTA No.327 DE 2018

REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN No.	**052.00-A-COFAC-DIFRA-2018**	**FECHA**	**16-OCTUBRE-2018**
VALOR DEL CONTRATO	**$234.999.653,00**	**HORA**	**15:00 HRS**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION SERVICIOS DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS**	**LUGAR**	**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS.**

Forma de Pago:

Vigencia	Rubro	Valor	Descripción	PAC
2018	204.41.13.10	$ 70.500.000,00	Primer Pago con corte 31 Agosto/2018	Quinto Bimestre 2018
		$ 70.500.000,00	Segundo Pago con corte 30 Septiembre/2018	Sexto Bimestre 2018
		$ 93.999.653,00	Ultimo pago saldo del contrato, con corte 15 de diciembre de 2018	Cuentas por pagar 2018 pagaderas en el primer trimestre del año 2018
	TOTAL	$ 234.999.653,00		

Garantías

VLR CONTRATO: $ 234,999,653.00

AMPARO	ALCANCE DEL AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	Vigencia del contrato hasta la liquidación	20%	$ 46,999,930.60	Desde la firma del contrato	31-jul-19
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Plazo del contrato y tres (03) años más.	5%	$ 11,749,982.65	Desde la firma del contrato	10-dic-21
Calidad del servicio	Desde el vencimiento del plazo de ejecución del contrato y cinco (05) años más, contados a partir del acta de recibo a satisfacción del servicio contratado.	50%	$ 117,499,826.50	Desde firma Acta Recibo a satisfacción	10-dic-23

SUPERVISOR CONTRATO

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal	CT CARO COBOS LUIS ARIEL	DIFRA
Supervisor Suplente	CT TOVAR VARENO HECTOR YESID	DIFRA

Acta de inicio **26 de julio de 2018**

ANTECEDENTES:

- Mediante comunicado 201811920567183 del 01 de octubre de 2018 la señora Coronel Ana Patricia Barrera Palomar Directora de Infraestructura, solicita ante la Dirección de Gestión y Seguimiento Administrativo realizar la reducción del contrato, adjuntando los siguientes antecedentes:

 - ✓ Comunicado 20185450016101 del 06 de septiembre de 2018, suscrito por el supervisor del contrato Capitán Caro Cobos Luis Ariel, informando al contratista HERNAN BARRIOS CASTILLO la necesidad de reducir el valor del contrato, teniendo en cuenta que la obra no se va a realizar en el tiempo que estaba inicialmente estipulado. Se expone las cláusulas que serán objeto de modificación: Valor del contrato, Garantía y mecanismo de cobertura del riesgo.
 - ✓ Comunicado del señor HERNAN BARRIOS BASTILLO, de fecha 12 de septiembre de 2018 dando aceptación a la modificación del contrato.
 - ✓ Comunicado 20185450134723 del 28 de Septiembre de 2018, dirigido a la señora Coronel Ana Patricia Barrera Palomar y suscrito por el Supervisor del Contrato Capitán Caro Cobos Luis Ariel, solicitando la aprobación de la reducción del contrato.

1. **CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE CONTRATACIÓN**

Que una vez leída la ponencia presentada ante el comité de adquisiciones, se solicita a los integrantes realizar las intervenciones que consideren pertinentes así:

ACTA No.327 DE 2018
REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN No.	**052.00-A-COFAC-DIFRA-2018**	**FECHA**	**16-OCTUBRE-2018**
VALOR DEL CONTRATO	**$234.999.653,00**	**HORA**	**15:00 HRS**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION SERVICIOS DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS**	**LUGAR**	**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS.**

La señora PD4 DIANA MILENA DAZA , delegada del Departamento Financiero manifiesta que El Departamento Financiero manifiesta no tener observaciones respecto de la reducción del contrato, solicita que se solicite la modificación del CPA y del CDP.

El señor Capitán LUIS ARIEL CARO COBOS, interviene indicando que los documentos soporte y los tiempos de ejecución a partir de la firma del acta de inicio, se evidencia la reducción del tiempo en la ejecución del contrato, siendo necesario ajustar el total de meses reales de ejecución.

El señor ST ANDRES FELIPE RAMIREZ GARCIA, Asesor Jurídico manifiesta que una vez verificados los documentos soporte y la ponencia presentada por DICOP, considera la viabilidad de realizar la modificación del contrato.

La señora Coronel ANA PATRICIA BARRERA PALAOMAR Delegada Contractual, se encuentra de acuerdo con la realización del modificatorio, reduciendo el valor del contrato, acorde al tiempo real de ejecución.

Aspectos a modificar en el Contrato:

Clausula 1.- Modifíquese la Cláusula 2 - Valor del contrato y forma de pago

2.1. Redúzcase la suma de $56.534.952,00 al valor del contrato principal para un valor actual de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS CON 00/100 ($178.464.701,00), de acuerdo a la discriminación.
2.2. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales

UNIDA EJECUTORA								1501-05-000			
INPUTACION PRESUPUESTAL / RUBROS						DESCRIPCION DEL BIEN				VALOR PRESUPUESTO	
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	REC	BIEN O SERVICIO	UNSPSC	UND	CANT		
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS											
2	0	4	41	13	10	Otros Gastos por adquisición de servicios.	81101500	SERV	01	$178.464.701,00	$178.464.701,00
									Vigencia Fiscal 2018 - CDP 61618 del 2018-04-10		$178.464.701,00

2.3 LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así:

Vigencia	Rubro	Valor	PAC
2018	204.41.13.10	Hasta por la suma de $35.958.811,78	PAC Octubre 2018
		Hasta por la suma de $85.003.514,73	Sexto Bimestre 2018
		Hasta por la suma de $56.502.374,49 y/o el saldo final del contrato	Cuentas por pagar 2018 pagaderas en el primer trimestre del año 2019
	TOTAL	$ 178.464.701,00	

Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.

Clausula 2 - Modifíquese la Cláusula 13 – Garantías y Mecanismos de cobertura del riesgo

El Contratista debe presentar la garantía ajustada en los valores asegurados de los amparos, de acuerdo con la información de la siguiente tabla:

VLR CONTRATO: $ 178.464.701,00

AMPARO	ALCANCE DEL AMPARO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	Vigencia del contrato hasta la liquidación	20%	$ 35.692.940,20	Desde la firma del contrato	31-jul-19

ACTA No.327 DE 2018
REUNION ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION AL CONTRATO

PROCESO DE SELECCIÓN No.	**052.00-A-COFAC-DIFRA-2018**	**FECHA**	**16-OCTUBRE-2018**
VALOR DEL CONTRATO	**$234.999.653,00**	**HORA**	**15:00 HRS**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION SERVICIOS DERIVADO DE UN CONCURSO DE MERITOS**	**LUGAR**	**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS.**

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Plazo del contrato y tres (03) años más.	5%	$ 8.923.235,05	Desde la firma del contrato	10-dic-21
Calidad del servicio	Desde el vencimiento del plazo de ejecución del contrato y cinco (05) años más, contados a partir del acta de recibo a satisfacción del servicio contratado.	50%	$ 89.232.350,50	Desde firma Acta Recibo a satisfacción	10-dic-23

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo de ejecución del contrato.

El Contratista debe presentar dentro de los **cinco (5)** días hábiles siguientes a la firma del presente contrato modificatorio las garantías a favor de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA.**

TOMA DE VOTOS COMITÉ:

SUPERVISOR: CT LUIS ARIEL CARO COBOS
Que conforme lo expuesto en la Ponencia presentada por la Dirección de Compras Públicas vota a favor de realizar la modificación al contrato, y confirma lo expuesto en las consideraciones y deliberaciones del presente comité.-

ASESOR JURIDICO DICOP: ST ANDRES FELIPE RAMIREZ
Manifiesta estar conforme a lo expuesto en la ponencia y vota a favor de modificatorio del contrato No.052-00-A-COFAC-DIFRA-2018.

DELEGADO DIFIN: PD4 DIANA DAZA
Votar a favor de aprobar la modificación del contrato, y solicita se tenga en cuenta las consideraciones realizadas por EMAFI, en cuanto al ajuste del CPA y del CDP, el valor a reducir es la suma de $56.534.952,00.

4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Una vez terminado el análisis de los puntos anteriores, el Comité de Adquisiciones recomendó a la señora Coronel Directora de Infraestructura, **Aprobar la Modificación** del contrato **No.052-00-A-COFAC-DIFRA-2018.**

5. ADJUDICACIÓN

La señora Coronel DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA presente en la reunión acoge la recomendación del comité de Adquisiciones y aprueba la **MODIFICACION DEL CONTRATO** de acuerdo a lo establecido en la ponencia y bajo las deliberaciones y condiciones antes señaladas.

Agotado el Temario, se dio por concluida la sesión. En constancia, se firma por quienes intervinieron.

FIRMAS

PD4 DIANA MILENA DAZA
Delegada Dirección Financiera

ST ANDRES FELIPE RAMIREZ GARCIA
Asesor Jurídico DICOP

CT CARO COBOS LUIS ARIEL
Supervisor del Contrato

Coronel ANA PATRICIA BARRERA PALOMAR
Ordenador del Gasto – Delegado Contractual.

Proyecto: PD4 SANDRA T. RONDON BALLEN
Asesor Contractual